

Aspectos cualitativos del desarrollo económico mexicano: 1950-1975

RICARDO TORRES GAYTAN

OBSERVACIONES PRELIMINARES

La situación económica del país a partir de 1950 y en los años sucesivos hasta 1975 no puede ser analizada sin tomar en cuenta al menos cuatro antecedentes fundamentales, a los cuales haremos alusión, así sea sucintamente.

Primero. Los efectos de la política económica y social del gobierno del general Cárdenas —con el reparto de 18 millones de hectáreas de tierras de buena calidad, la nacionalización de los ferrocarriles, la expropiación del petróleo, la creación de la Comisión Federal de Electricidad, del Instituto Politécnico Nacional y del Banco Nacional de Crédito Ejidal, el impulso a la construcción de caminos y obras de riego, así como el estímulo al movimiento sindical y campesino, entre otros aspectos— constituyeron las bases del crecimiento económico a partir de 1940, bases que asociadas a la coyuntura de la segunda

guerra mundial imprimieron al desarrollo posterior de la economía nacional una dinámica especial.

Segundo. La segunda guerra mundial hizo posible emplear en su totalidad la capacidad productiva del país, con objeto de atender al aumento de la demanda de exportaciones a Centro y Sudamérica y a la demanda nacional que no podía abastecerse con importaciones. Este hecho dio impulso al incremento de la capacidad instalada. Al mismo tiempo, en 1942 se aprovechó la coyuntura económica favorable para celebrar un convenio con los acreedores extranjeros acerca de la deuda externa de México, que desde el siglo pasado y hasta 1940 había sido objeto de negociaciones imprecisas y aplazamientos, convenio que fue favorable a México en cuanto que se pactó el monto y los plazos de acuerdo con la capacidad de pago del país. Este arreglo y su estricto cumplimiento por parte de México abrieron al país las

puertas del crédito exterior, hecho que desempeñaría un papel importante en los años sucesivos a 1942.

Tercero. Los efectos de la posguerra mundial ocasionaron que México denunciara el Tratado de Comercio que durante el conflicto bélico había firmado con Estados Unidos. La reanudación en este país de la producción civil hacía imposible que compitiera nuestra poco desarrollada industria, en momentos en que Estados Unidos surgía como la primera potencia industrial del mundo y a la vez había el problema de "la escasez mundial de dólares". Empleada la reserva monetaria nacional acumulada durante la guerra en hacer frente principalmente a la demanda diferida de importaciones durante el conflicto bélico, ningún efecto positivo podía aportar a México el mencionado convenio. Además, la situación de Estados Unidos como centro acreedor mundial salió fortalecida en la posguerra. Debido a nuestra débil capacidad competitiva en el mercado mundial, sumada a la satisfacción de la demanda diferida de importaciones, en escasos dos años la moneda nacional sufrió dos devaluaciones sucesivas, en 1947 y en 1948, subiendo el precio del dólar de 4.85 a 7.20 y a 8.65 pesos, respectivamente.

Sin embargo, en el período inmediato posterior la guerra de Corea permitió que se colocaran a mejores precios los excedentes de exportación de artículos primarios acumulados (algodón, cobre electrolítico y minerales en general entre otros), mejorando la relación de precios del intercambio. Esto hizo posible la reposición de la reserva monetaria que había llegado a límites mínimos.

Por otra parte, las economías en proceso de desarrollo sufrían la amenaza de los embates de la política librecambista que Estados Unidos prohibía y que culminó con la aprobación de la Carta de La Habana; esta, sin embargo, no entró en vigor, pues fue rechazada por la mayoría de los parlamentos de los países cuyos delegados la habían aprobado. El resultado final fue la creación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en sustitución de la fallida Carta de La Habana, que condujo a una liberalización relativa del comercio internacional. Por otra parte, Estados Unidos logró imponer su política de que fueran las inversiones privadas las que apoyaran, en primer lugar, el desarrollo económico de los países subdesarrollados, complementadas con los recursos internos de cada país y con préstamos internacionales. Pero éstos fueron concedidos de preferencia para obras de infraestructura, campo en el que la inversión extranjera no tenía interés directo, aunque dichas obras eran indispensables para el desarrollo y tenían la ventaja para el capital foráneo de hacer rentables las inversiones privadas extranjeras, debido a las economías externas que creaban. Además, tales proyectos sociales básicos estaban, a fin de cuentas, a cargo de los países respectivos.

A partir de 1950, México, apoyado en el crédito exterior y la inversión privada extranjera directa, asociados al ahorro nacional, logró un crecimiento del producto nacional del doble de la tasa de incremento de la población, o sea que la economía creció a una tasa media superior al 6% anual.

Esta modalidad del crecimiento (con apoyo externo) estaba sustentada en dos hechos considerados como incluí-

bles por los responsables de la política económica: 1o. el desarrollo requiere fuertes importaciones de bienes de producción que aun no producimos; 2o. los ingresos del exterior procedentes de la venta de bienes y servicios son insuficientes para pagar los equipos, partes intermedias y materias primas necesarias para el desarrollo industrial y agrícola, por lo que la brecha comercial sólo puede ser cubierta con importaciones de capital.

Cuarto. La política de industrialización del presidente Alemán, en ausencia de un programa que estableciera prioridades de acuerdo con un estudio técnico-económico, se realizó a un alto costo social. Esta política representó una firme decisión de establecer industrias al precio que fuera. Sus "promotores" perseguían el enriquecimiento rápido. Éran individuos que a menudo no tenían experiencia como empresario, "promotores" sin dinero y sin ideas, que invertían en empresas nuevas bajo el siguiente criterio: si la empresa gana, pago los créditos y me quedo con ella; si fracasa, que el Estado la recoja y gano las comisiones de la compra del terreno y el equipo más las construcciones. En esa época solía argumentarse: el precio más alto que se paga por una mercancía o servicio es prescindir de ese artículo por falta de producción, a pesar de que existe demanda. Por ejemplo: "La energía eléctrica es más cara es la que no existe".

DESARROLLO INDUSTRIAL MONOPOLÍSTICO

En los últimos 25 años, la industria, incluyendo las transformaciones químicas y electrónica y la construcción, ha adquirido un peso predominante en el dinamismo por el que cualquier otra actividad productiva.

El dinamismo mayor del sector industrial se manifiesta en su más elevado incremento de la productividad, el cual es consecuencia de cuantiosas inversiones que requieren las exigencias de renovación tecnológica y los equipos correspondientes. Esto explica por qué ha recibido apoyo del sector público, con créditos y protección de la competencia extranjera, además de aportaciones del sector privado, nacional y extranjero, que encuentra en la industria una fuente de ganancias mayores y con menor riesgo relativo. Además, el desenvolvimiento industrial se ha beneficiado también por el aumento de la población con un ingreso mayor que en proporción creciente ha desviado su gasto hacia las manufacturas, como consecuencia del efecto de la Ley de Engel, fortalecida por la publicidad.

De manera similar a lo sucedido en los países industrializados desde el siglo XIX, en México se va operando también la asociación de las finanzas con la gran industria; las empresas no unidas a un grupo suelen ser controladas vía el apoyo financiero y crediticio, de tal manera que se viene registrando el fenómeno de una tendencia a la creación de monopolios, liquidando la escasa competencia de antaño. Como el acceso al mercado de dinero y capitales es más fácil para las empresas de mayor capacidad productiva y eficiencia, se ha observado la tendencia a la absorción o eliminación paulatina de la pequeña empresa, pese a que el Gobierno ha creado un fondo especial para auxiliar el desarrollo de la pequeña y mediana industria. Otro factor de competencia ventajosa para la gran empresa es la disposición de suficientes

recursos, no sólo para ampliar su planta y modernizarla, sino también para otorgar facilidades crediticias comerciales a sus productos con publicidad y distribución más eficaz, mediante un sistema de crédito al distribuidor.

Parte del sistema financiero nacional opera en estrecha relación con las grandes empresas de carácter monopolístico, ya sea porque son las que pueden garantizar el pago de los préstamos, dadas sus altas utilidades, o porque forman parte de grupos financieros poderosos que canalizan suficientes recursos a las empresas del grupo y las capacitan para eliminar a los competidores, fortaleciendo así su posición monopolística en perjuicio de los consumidores.

No es de extrañar, pues, que la inversión extranjera haya abandonado los campos tradicionales como la minería y el petróleo, la electricidad y los transportes, en donde funcionan limitaciones legales y hay control del Gobierno. A cambio de esto han encontrado en la industria de transformación y en el comercio dos filones tan ricos o más que los de aquellas actividades. Todo lo dicho acerca de la gran empresa incumbe en alta proporción a las empresas extranjeras.

El incremento del producto ha sido causa, a la vez que efecto, de la consolidación de las clases empresarial y obrera, porque al desarrollo industrial le es inherente el crecimiento de la clase obrera, la que, con la clase patronal, llega a configurar la base de la estructura de clases. En su evolución, el capitalismo industrial produce, amplía y reproduce ambas clases con mayor dinamismo respecto a otros sectores de la economía. La debilidad para reproducirse del sistema mexicano en su conjunto ha sido consecuencia necesaria, por un lado, de la extracción desde el exterior de parte del excedente económico y del irracional empleo del resto del mismo, y, por otro, del desarrollo desigual, ya que junto a estas dos clases ha coexistido una masa de campesinos empobrecidos y explotados por los centros urbanos, se ha fomentado la hipertrofia del sector servicios que percibe una porción exagerada del ingreso nacional y se han generado las capas sociales de marginados que viven en los centros urbanos y en el campo a nivel de subsistencia.

Sin embargo, la clase obrera va ocupando un lugar destacado como fuerza productiva y revolucionaria, por mucho que se la mediatice transitoriamente, porque en la medida en que representa estructuralmente un elemento preponderante en el modo de producción imperante, a la larga se va produciendo su fortalecimiento en cuanto a número, organización, politización y adquisición de conciencia acerca de su papel histórico, contrarrestando así las manipulaciones antirrevolucionarias a las que está sometida, hasta el día en que llegará a dirigir y liberar a todos los explotados mediante la lucha revolucionaria. Lo potencial se vuelve operante por necesidad si ello es inherente a su naturaleza; así, a la clase obrera le está reservada importancia destacada, propia de su función.

La evolución de la clase burguesa ha llevado a la formación de monopolios que conducen al logro creciente de posiciones políticas. La explotación de la fuerza de trabajo en la industria ha sido mayor que lo normal por el control

de las organizaciones obreras. La clase obrera ha permanecido como fuerza potencial, en proceso de organización, como futura fuerza política de vanguardia, luchando por la libertad y la democracia sindical.

Las diferencias de clase se van profundizando y al crecer la clase obrera se hace más explosiva la acción revolucionaria y la reacción de la burguesía. Dialécticamente se desarrollan en constante lucha hasta que una clase alcanza el predominio definitivo. El crecimiento de ambas clases va generando a su vez diferencias dentro de ellas: el sector de la burguesía más fuerte desplaza continuamente del mercado al más débil y en la clase obrera se crean diferencias entre los sindicatos de las pequeñas, las medianas y las grandes industrias, pero como son portadores de los mismos intereses de clase, finalmente deben llegar a unificarse frente a la burguesía. La población trabajadora en la industria ha crecido incorporando mano de obra del campo y mejorando su situación económica, conciencia y cohesión respecto de los trabajadores del campo.

LA AGRICULTURA TRIBUTARIA DE LA INDUSTRIA

La diversificación de la producción industrial ha estimulado la oferta y la demanda de los productos manufacturados contrastando con las de los productos agropecuarios. La agricultura ha sido tributaria del crecimiento industrial en cuanto que, lejos de beneficiarse con este crecimiento, ha contribuido al mismo, al ser objeto de succion de recursos financieros y humanos. Lo primero, vía el mecanismo comercial de una paridad de precios desfavorables más la afluencia de fondos hacia los centros urbanos. Este ingreso y la riqueza que se concentran en las ciudades se utilizan ante todo para financiar a las industrias y a los servicios. Algo similar sucede con los ingresos de las exportaciones de los productos agropecuarios, los que se han utilizado para pagar las importaciones, que en buena proporción ha venido demandando el desarrollo industrial. En cuanto a la aportación de recursos humanos, la transferencia de mano de obra que se efectúa hacia los centros urbanos ha servido para que éstos cuenten con una amplia oferta de mano de obra, la que en general corresponde a los individuos más preparados, de mayor actividad e iniciativa.

El pagar precios relativos más altos por los bienes y servicios que adquieren de la industria nacional ha venido repercutiendo adversamente en los agricultores, en tanto que a los consumidores les llegan los productos del campo a precios elevados. De esta forma, el sector agropecuario ha resentido un doble efecto negativo: los precios que recibe el campesino no son incentivo para aumentar la producción, ni los precios que pagan los consumidores por los productos agrícolas constituyen un estímulo para ampliar la demanda.

En la agricultura mexicana hay el sector moderno y el tradicional, que es el mayoritario, y éste es el que tiene problemas de financiamiento y necesidad de comercializar mejor sus productos, porque los precios de garantía se han establecido sólo para determinados artículos y sin cubrir la adquisición de toda la cosecha, ya que una fracción suele corresponder a los latifundistas modernos como ha sido el caso del trigo del noroeste.

Los agricultores, particularmente los tradicionales, han resultado afectados por lo siguiente:

1) Los recursos monetarios tienden a concentrarse en los centros urbanos y difícilmente regresan a invertirse en actividades agropecuarias, y cuando lo hacen es a una alta tasa de interés que no puede soportar la producción agrícola y ganadera.

2) El sector agropecuario ha proporcionado un alto porcentaje de las exportaciones, cuyas divisas han sido empleadas para el desarrollo de la industria y este sector no ha contribuido en una proporción equivalente al desenvolvimiento de las actividades agropecuarias.

3) Finalmente, a través de los 25 años aquí considerados, no se ha establecido un mecanismo adecuado para financiar la totalidad de la producción agropecuaria, ni dotarla de un sistema comercial eficaz, complementado con la transformación industrial de los productos del campo en beneficio de los agricultores.

Las medidas tomadas para solucionar los problemas del sector agropecuario han sido insuficientes e incompletas, por lo que continúa en un atraso relativo en organización, productividad, apoyo financiero, industrial y comercial. Ni siquiera por propia conveniencia se han preocupado los industriales por aumentar los ingresos de la población del campo, con vistas a fortalecer la demanda de sus manufacturas.

EXAGERADA PROTECCION Y ESTIMULOS A LA INDUSTRIA

Diferente ha sido la política relacionada con la industria, ya que el Gobierno ha estado presente en muchos aspectos para estimular a la iniciativa privada para que invierta y acumule en este sector, protegiéndola de la competencia exterior y apoyándola en lo interno con una política fiscal moderada, subsidios y exenciones de impuestos, apoyo financiero y mediatización de la clase obrera.

No obstante todos los recursos, estímulos y protecciones que el desarrollo industrial mexicano ha recibido, éste se ha caracterizado por haber cubierto, a un alto costo social, sólo la primera fase, o sea, la demanda de bienes de consumo y de manufactura ligera, que en lo fundamental sustituyen importaciones que tradicionalmente han demandado las clases medias y las de ingresos menores; ahora, después de varios decenios de protección, se encuentra en la etapa de producir bienes de consumo duradero e intermedios, y ha iniciado la tercera fase, la de producción de instrumentos de producción, principalmente aparatos eléctricos, automóviles y equipos de transporte, productos petroquímicos y partes de maquinaria que le dan relieve en monto y dinamismo a la oferta industrial.

En este crecimiento industrial también ha desempeñado un papel crucial al sector público, al rebasar su función protectora de la competencia exterior para convertirse en

promotor de grandes empresas y reforzar su intervención como oferente de bienes y servicios subsidiados. La presencia del Estado es importante en la producción de petróleo y petroquímica, fluido eléctrico, servicios telefónicos, minerales, fertilizantes, papel, azúcar, fierro y acero, equipos para el transporte automotriz y el ferroviario.

El proteccionismo industrial, al imponer defensas exageradas respecto de la competencia internacional, ha propiciado el mercado nacional cautivo, los monopolios, los altos precios, la producción de artículos de dudosa calidad y, por consiguiente, altas utilidades y el fortalecimiento de la burguesía industrial, comercial y bancaria. No obstante que el Estado ha sido factor decisivo en este proceso, no ha logrado contrarrestar el desarrollo desigual entre las ramas industriales y las regiones, ni la reducida tasa de acumulación de capital en relación con las ganancias obtenidas. El Estado no ha logrado siquiera captar una buena proporción de esas ganancias vía impuestos al ingreso, ni los empresarios nacionales han respondido con un volumen de inversiones productivas acorde con las ganancias obtenidas gracias a las protecciones y ayudas recibidas. Y lo que es peor, han dejado libres a los empresarios extranjeros diversos campos importantes sin competirles. La consecuencia ha sido doblemente perjudicial: desarrollo desigual no compartido entre los trabajadores, el Estado y los empresarios, y sí compartido entre los empresarios extranjeros y los nacionales.

Ante la situación propiciada por la burguesía nacional, con su actitud escasamente constructiva y su abstención para invertir sus ganancias en empresas modernas, la solución ha sido que el Gobierno se encargue de promover directamente el desarrollo industrial; de lo contrario, el campo lo hubieran cubierto por completo las empresas extranjeras. Adicionalmente, el Estado ha manejado la política monetaria y crediticia, la positiva y la de gasto público, para crear condiciones favorables a la inversión privada, confiando en que ésta ayudará a la absorción de la fuerza de trabajo ociosa. Se ha puesto todo al servicio de la burguesía, buscando inútilmente, hasta ahora, impulsar su acción promotora del desarrollo industrial. Así, poco tiempo después de la nacionalización del petróleo y de la electricidad, estos energéticos se pusieron al servicio de la burguesía industrial, fijándoseles precios bajos, en tanto que el Estado se comprometía con créditos externos para sostener y desarrollar estas industrias.

DESARROLLISMO Y DEPENDENCIA EXTERNA

No es de extrañar que, a lo largo de estos últimos 25 años, la política económica del Gobierno, al operar dentro del modo de producción capitalista y monopolístico, haya producido resultados exiguos para los trabajadores y el propio Estado; tampoco lo es que se haya desenvuelto en forma contradictoria. Por consiguiente, en vez de lograrse un desarrollo económico y social independiente, se obtuvo un simple crecimiento del ingreso (concentrado en el sector que percibe ganancias) con creciente dependencia externa; en realidad se ha acentuado el subdesarrollo, sin que se hayan aprovechado las escasas posibilidades de lograr un desarrollo independiente dentro del capitalismo en su etapa imperialista. Sólo hemos

conseguido aumentos del ingreso que benefician cada vez más a la burguesía nacional y a las empresas extranjeras. Esta situación contrasta con el aumento de la población y el subempleo y el desempleo crecientes. La elevación de los niveles de vida se ha circunscrito a ciertas capas de la alta clase media y al grupo minoritario que acapara la riqueza y el ingreso (50% del ingreso lo percibe el 10% de la población). Parte del excedente económico se exporta por concepto de rendimientos del capital extranjero o se reinvierte para aumentar la participación y control foráneos de la economía nacional; no todo lo percibido por la burguesía nacional se invierte en actividades productivas para aumentar el empleo y la productividad, pues son comunes el despillarlo, las inversiones suntuarias en mansiones y casas de verano y la exportación de recursos.

La creciente dependencia de la economía mexicana ha terminado por ser uno de los rasgos más característicos del capitalismo nacional de subdesarrollo en el último cuarto de siglo. Sin embargo, resulta erróneo ver en la dependencia un fenómeno solamente externo, olvidando que históricamente ésta es fruto del capitalismo cuando llega a ser el medio de producción predominante. En los países subdesarrollados que forman la parte más débil de la estructura capitalista, no puede esperarse solución a la explotación de la clase trabajadora y de los consumidores en general. Aun eliminando la dependencia, poco ganan los trabajadores al ser sustituida la burguesía extranjera por la nacional.

En cualquier situación, de dependencia externa o de independencia, los trabajadores no dejan de estar sujetos a la explotación. Tal ha sido el caso de Japón, cuya relativa independencia tecnológica con aumentos importantes de la productividad no liberó a los trabajadores. En el capitalismo todo gira alrededor de la explotación de la fuerza de trabajo y la acumulación de capital, que son consecuencia y a la vez condición de dicha explotación. La baja tasa de ahorro y la utilización de éste no son independientes respecto de cómo se desenvuelve el capitalismo en las economías sujetas a la dependencia. La teoría del imperialismo ayuda a entender la dependencia y sólo con ella nos explicamos por qué la expropiación petrolera no nos liberó del capital extranjero (primero en perforación, después con créditos del exterior y ahora en la petroquímica). La distribución de la tierra tampoco liberó a los campesinos ni liquidó el latifundio, sino que dialécticamente los hizo más pobres y la agricultura no incrementó la productividad a nivel nacional. Por estos hechos no debemos olvidar que México es un país capitalista subdesarrollado y muy dependiente.

Resulta obvio que el producto del país ha crecido sin lograrse el desarrollo y que, para obtener el simple crecimiento, el Estado se ha endeudado interna y externamente; la economía ha sido invadida por los monopolios extranjeros, llegando a la extrema dependencia de una sola potencia económica.

Ante los escasos ingresos del Gobierno federal y el alto costo de los subsidios otorgados, éste se vio en la necesidad de recurrir, además de a la deuda externa, a la interna, que se convirtió en factor inflacionario, transfiriendo la carga a

través del alza de los precios y el descenso de los salarios a los consumidores y a los causantes de menores ingresos y cautivos, ya que las "reformas fiscales" han repercutido principalmente sobre éstos.

El sacrificio de los consumidores y de los ingresos del Gobierno no se ha traducido en un incremento proporcional de la capacidad productiva y de la productividad con relación a las ganancias obtenidas; toda la capitalización efectuada por los particulares y el sector público se realizó al alto costo de un desequilibrio externo e interno exagerados, que llevaron a cifras desproporcionadas la expansión de la deuda externa e interna. El favorable régimen impositivo del que han disfrutado las empresas industriales y las facilidades otorgadas para la exportación de productos manufacturados, los han aprovechado más las grandes empresas extranjeras.

En cuanto al ahorro privado potencial, en buena parte se ha desviado a: 1) la inversión no productiva y sólo creadora de empleo fugaz (como la construcción de residencias y casas de recreo); 2) la exportación de fondos; 3) el gasto suntuario, y 4) la especulación. La banca privada, en vez de otorgar sus créditos canalizándolos hacia las actividades productivas, se ha inclinado a financiar de preferencia operaciones comerciales y otros servicios.

En suma, no hemos superado el desarrollismo, por mucho que hayan sido los deseos declarados de los funcionarios públicos. El desarrollo económico y social está aún en espera de su realización fundamental, pues no basta el simple crecimiento del ingreso concentrado a favor de la clase capitalista, por importante que haya sido.

En estricto sentido, el desarrollo económico y social requiere que haya, además del crecimiento del ingreso: a) reparto equitativo de éste entre quienes concurren a generarlo; b) participación creciente del Estado en este ingreso, a fin de que disponga de recursos para las obras públicas y los gastos generales; c) que el desarrollo regional sea menos desigual y que propenda a cerrar la brecha entre las diferentes regiones y las clases sociales del país, y d) que se logre progreso tecnológico y, particularmente, que haya cambio social. Todo esto con objeto de disminuir o eliminar el contraste entre la riqueza y la pobreza, combatiendo la brecha de altas ganancias y salarios bajos, la baja acumulación privada y el reducido ingreso del Gobierno, que lo imposibilita para atender las necesidades sociales de educación, salubridad pública, vivienda obrera y campesina y un régimen de seguridad social totalizador; la seguridad social tiene un papel importante cuando los salarios reales son insuficientes.

CONSIDERACIONES FINALES

Después de 25 años de crecimiento económico sin desarrollo, el país está en la siguiente situación:

1) Resulta injusto, ante el crecimiento de la población empobrecida y el boato y despillaro de los enriquecidos, no tomar medidas radicales para hacer frente al "problema de

los problemas" de la economía mexicana: el desempleo y el subempleo, no sólo por razones económicas, sino también por motivos políticos y sociales.

La producción del campo no ha sido objeto de una justa comercialización, ni de la consiguiente transformación industrial. No ha habido una complementación adecuada de la agricultura en sentido estricto con la fruticultura, la horticultura, la apicultura, etc. (actividades que hubieran proporcionado fuentes de trabajo e ingresos mayores a la población rural). La justa comercialización habría contrarrestado o eliminado la ganancia excesiva de los intermediarios. No hay estímulo suficiente para los productores, que reciben bajos precios, ni tampoco para los consumidores, que compran a precios altos. La transformación industrial de los productos del campo requiere un programa que recoja las experiencias del Fondo Nacional de Fomento Fijal (FONAFE), para ampliar el impulso de industrias rurales (con todas las ventajas de éstas como generadoras de empleos e incrementadoras de ingresos para los productores) y reducir o eliminar pérdidas de productos perecederos, atendiendo al almacenamiento y al transporte como actividades complementarias.

2) En materia de producción agropecuaria se debe partir desde la organización de los productores para definir una política acerca de *qué*, *cuánto*, *dónde* y *para quién* producir. Todos estos aspectos en función de los recursos humanos, naturales y financieros disponibles.

El *qué* está relacionado con la demanda nacional y extranjera.

El *cuánto* se determinará en función de los costos y la demanda efectiva.

El *dónde* dependerá de los productos y volúmenes que habrán de producirse, que están relacionados con la cantidad y calidad de los suelos, las características climáticas, la disponibilidad de agua y otros factores referentes a la producción agrícola y ganadera.

Y el *para quién* se refiere al reparto del producto entre quienes concurren a generarlo, directa o indirectamente, creando así la demanda para lo producido.

3) La política económica, no obstante sus resultados espectaculares en términos de crecimiento, ha fracasado al no haber elevado lo suficiente la productividad promedio del país, ni mejorado los salarios reales de los trabajadores. Los aumentos de la productividad de la fuerza de trabajo y los salarios reales son dos expresiones del desarrollo: la primera del potencial económico y la segunda de la distribución del ingreso. México no ha salido del desarrollismo que tanto se repudia, no ha entrado en la etapa del desarrollo económico y social. Si bien el aumento del ingreso es una de sus características, estamos lejos de haber logrado una distribución equitativa del mismo. No hemos logrado un desarrollo tecnológico suficiente ni la fabricación con técnicas propias de los instrumentos de producción que nos eximan de la importación de los equipos que el desarrollo de las fuerzas productivas del país necesita, liberándonos así del exterior en un aspecto fundamental e indispensable para el desarrollo

económico: la autonomía tecnológica con respecto a los medios de producción.

1) Las protecciones y estímulos al desarrollo industrial (aranceles elevados y restricciones cuantitativas, estabilidad y libertad cambiarias, bajas tasas impositivas, exenciones de impuestos y subsidios, precios bajos de los energéticos y del transporte ferroviario y un oneroso subsidio oculto incluido en los altos precios y la mala calidad de los productos de las industrias establecidas en el país) no han aportado sino endeudamiento y dependencia del exterior. Cualquiera aportación positiva que se aduzca ha tenido un alto costo social.

Mientras que el Gobierno se ha prodigado en conceder protecciones y ayudas a los industriales sin importarle que éstos no hayan respondido con una acción positiva mediante aumentos suficientes de producción y de empleo, la agricultura se ha relegado a segundo plano con las consecuencias de una producción deficitaria y la persistencia del subempleo en el sector agropecuario, que es una de sus características. De aquí que la agricultura haya fallado por falta de estímulos y la industria por exceso de protecciones y por la pasividad de los empresarios nacionales.

5) El creciente desequilibrio externo, causado año tras año principalmente por el exceso de importaciones que el crecimiento de la economía ha demandado, no ha podido cubrirse con los ingresos de las exportaciones de bienes y servicios. Este déficit ha llegado a sumas considerables. De un saldo favorable de 58.7 millones de dólares en la balanza en cuenta corriente en 1950, hemos pasado a desequilibrios negativos constantes y crecientes, en 1972 el déficit fue de 1 175.4 millones de dólares, en 1974 de 2 558.1 millones y, de acuerdo con cifras preliminares, en 1975 será aún mayor. Las causas principales han sido: el aumento de las importaciones de mercancías a una tasa mayor que las exportaciones; el turismo ha disminuido su saldo neto que hace años era un elemento compensador del déficit comercial, en tanto que ciertas erogaciones por servicios se han incrementado en forma importante. Las de mayor peso han sido los envíos de rendimientos por concepto de intereses y dividendos de los capitales extranjeros y los pagos por servicios tecnológicos.

6) Los problemas de escasez de recursos financieros han estado relacionados con el monto del excedente económico y su utilización. No obstante que la economía nacional genera un importante ahorro potencial para financiar en buena proporción el crecimiento de la capacidad productiva, esta se ha visto mermada en cantidades significativas por concepto de rendimientos de las inversiones extranjeras, que dan origen a envíos al exterior por intereses y utilidades, regalías y otros pagos. Además, ha habido exportación de fondos por los capitalistas residentes en el país. Ambos conceptos equivalen a una proporción importante de los préstamos internacionales recibidos.

El otro problema está relacionado con el excedente económico retenido en el país. Consiste en que no todo se destina a la inversión productiva, porque una fracción del mismo se ha venido destinando a las construcciones residenciales, al comercio, a la especulación y al gasto venturero. Por tanto, con respecto a la utilización del excedente

económico retenido, por una parte, han faltado medidas que tiendan a incrementarlo; por otra, se ha carecido de programas de inversión que establezcan prioridades para aprovecharlo adecuadamente.

7) Alonso Aguilar se pregunta: "¿Cuál es, a estas horas, la estrategia de la burguesía mexicana y qué perspectivas de cambios ofrece?" Contesta: "no obstante las divergencias, podría afirmarse que sus sectores más representativos definen una línea de capitalismo dependiente, con matices nacionalistas de diverso alcance, coincidiendo con el propósito central de preservar el sistema y modificar la dependencia externa en aspectos más o menos secundarios".

En realidad, se ha llegado a un alto grado de desarrollo comprometido, o si se quiere, compartido con el imperialismo. Mientras no sea posible cambiar las relaciones de producción existentes, resulta escaso el margen para lograr un desarrollo económico y social independiente, mediante el fortalecimiento de la participación directa e indirecta del Estado. En consecuencia, para conseguir "un desarrollo compartido" queda el recurso de fortalecer la economía mixta mediante una intervención más decisiva del Estado; ha, que exigirle a la burguesía nacional mayor participación invirtiendo sus ganancias en actividades productivas, o, grave con altos impuestos las utilidades no invertidas, es decir, emplear la política impositiva como instrumento para que el destino de las ganancias se canalice al financiamiento del desarrollo, ya sea por los capitalistas o por el Gobierno.

8) La estructura a tiro de guerra indica claramente la necesidad de reformas radicales que redistribuyan el ingreso y que promuevan las inversiones productivas con vistas a que contribuyan a realizar el cambio social a fondo. Sin embargo, esto no impide que se le exija a la burguesía nacional mayor participación como inversionista, aunque sólo las fuerzas verdaderamente revolucionarias del futuro (los obreros organizados y los campesinos como aliados) podrán cambiar el orden de cosas, una vez que en el mundo exista una coyuntura apropiada y la clase trabajadora de México, por su crecimiento y, por una mayor conciencia de clase y de organización, adquiera el lugar que tiene destinado en el cambio del futuro. Lo anterior de ninguna manera significa ignorar la importancia y posibilidad de la acción revolucionaria desde ahora.

9) Muchos campesinos aún esperan tierra y los obreros libertad sindical, requisito indispensable para aumentar su poder de negociación. La Reforma Agraria requiere cambios desde sus cimientos hasta sus últimos peldaños. O sea, arrancar desde el deslinde de las propiedades hasta la programación de la actividad rural, otorgando con la debida oportunidad suficientes recursos para la producción.

La estabilidad económica lograda tiene cada vez más reducidas posibilidades de continuar a causa de factores externos e internos. De hecho se han agotado los efectos de la política agraria y obrera del cardenismo y ha perdido eficacia también la publicidad oficial, todo lo cual puede colmar la paciencia de los trabajadores del campo y de la

ciudad. La modernización de la agricultura, más que liberar a los campesinos, los ha convertido en asalariados rurales, con las consecuencias contraproducentes del caso. Por otro lado, la inversión extranjera ha calado muy hondo en el sector industrial, hasta invadir casi todo lo más rentable de manera que su penetración se ha convertido en descapitalizadora.

10) No es exagerado afirmar que en el último cuarto de siglo ha habido subdesarrollo debido a que han sido muy bajos los aumentos del salario real, de los niveles de vida de las mayorías y de la productividad por hora-hombre; con desequilibrio externo y desempleo no ha habido suficiente inversión productiva, no por falta de ahorro potencial, sino porque buena parte de éste se canaliza a inversiones improductivas, se exporta o se dilapidan.

Una alta tasa de interés e insuficiencia de demanda efectiva no son favorables para el desarrollo y sí para la concentración de la riqueza. Sin embargo, empresas con crédito exterior, facilidades para importar equipos industriales y mercado nacional asegurado, no debían fracasar.

11) En el periodo analizado la economía nacional ha tenido cambios importantes, positivos y negativos. Desde el punto de vista cualitativo, el balance resulta negativo porque buena parte del crecimiento ha favorecido a la burguesía nacional y extranjera, sin que superemos el desarrollismo que se traduce en estos signos: subdesarrollo, desigualdades, desequilibrio, dependencia externa y, finalmente, creciente subempleo y desempleo. Estas son las características de un tipo "sm" de subdesarrollo muy peculiar, o sea, se ha traducido en concentración de la opulencia y la miseria polarización que acumula más problemas que recursos para resolverlos.

12) Tenemos ante nosotros la necesidad imperiosa de conatarrestar o erradicar estas brechas.

a] La externa entre las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios.

b] La interna entre la generación del excedente económico y su aprovechamiento productivo.

c] La social entre la opulencia de las minorías privilegiadas y la miseria de las mayorías empobrecidas y marginadas del crecimiento.

13) La estrategia de la política de desarrollo económico nacional ha estado limitada por las condiciones generales que el funcionamiento del capitalismo impone a las economías subdesarrolladas que representan la parte más débil en la estructura económica del mundo capitalista. Esto es, al tener México una economía capitalista subdesarrollada y en exceso dependiente de los países más desarrollados, las fuerzas, obstáculos y contradicciones a los que está sometida la política económica y su escasa influencia en el juego de intereses, han limitado mucho sus posibilidades de acción. No obstante, estas limitaciones no impiden que las fuerzas sociales que están en favor del cambio elaboren un plan nacional para actuar en forma coordinada de acuerdo con las condiciones del país.

1. *Hacia un cambio radical. Ensayos*, Editorial Tróvate-Tiempo, 1a. ed., México, 1975, p. 223.